

boletín

de Legislación económica

100

JULIO 2018

NOVEDADES

En el ámbito laboral, se ha emitido las normas e instructivos que regulan contrataciones especiales y el pago de utilidades. En lo tributario, se ha reformado varias resoluciones del SRI. En el comercio exterior se han emitido normas técnicas y reglamentado varios aspectos de las importaciones y las entidades participantes en la VUE.

Estos, junto a las tareas a ejecutar en el mes de agosto, son aspectos importantes en este boletín.

Los Editores



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO

ECO

Resumen de los informativos y noticias emitidos durante **Julio del 2018**

Ámbitos:

- ✓ LABORAL
- ✓ TRIBUTARIO
- ✓ COMERCIO EXTERIOR

Síguenos en nuestras redes sociales



Búscanos como: **Comercio Exterior Ecuador**
<https://www.facebook.com/pudeleco/?fref=ts>



CANAL YOUTUBE
<https://www.youtube.com/user/PUDELECO1/featured>



Búscanos como: **CEE_PUDELECO**
https://twitter.com/CEE_PUDELECO



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO

Ámbito LABORAL

Se expide el Acuerdo Interministerial entre el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos No. 0001-A en el que se expide la Norma que regula la modalidad contractual especial por servicios para las personas privadas de libertad.

La información completa en el Informativo Laboral 18-0706 del 6 de julio del 2018

[Informativos laborales](#)

Min. Trabajo, Acuerdo MDT-2018-0159 donde se expide el Instructivo que regula el procedimiento para el pago de utilidades, cuando exista una determinación tributaria del impuesto a la renta.

La información completa en el Informativo Laboral 18-0712 del 12 de julio del 2018

[Informativos laborales](#)

Ámbito EMPRESARIAL

- Resolución NAC-DGERCGC18-00000249 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 660 de 31 de diciembre de 2015 y sus reformas.
- Resolución NAC-DGERCGC18-00000256 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00860.

La información completa en el Informativo Empresarial 18-0706 del 6 de julio del 2018

[Informativos empresariales](#)

Resolución NAC-DGERCGC18-00000264 donde se expiden las normas para establecer los factores de ajuste en procesos de determinación de impuesto a la renta mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago y su forma de aplicación.

La información completa en el Informativo Empresarial 18-0712 del 12 de julio del 2018

[Informativos empresariales](#)

Ámbito COMERCIO EXTERIOR

- Varias RTE INEN para vehículos de transporte público.
- Solicitud de exoneración tributos para personas con discapacidad.

La información completa en el Infocomex 18-022 del 4 de julio del 2018.

[Informativos de comercio exterior](#)

- Reglamento de Registro Sanitario para medicamentos en general.
- Manual específico para el registro de separación de la carga y fraccionamiento del documento de transporte.

La información completa en el Infocomex 18-023 del 11 de julio del 2018.

[Informativos de comercio exterior](#)

- Actualización en aplicativo de firma electrónica en Ecuapass.
- Plan piloto para implementación de nuevo aplicativo de firma electrónica en VUE.
- Se cambia el código de la Secretaría Técnica de Drogas (SETED) por Ministerio del Interior (MID).
- Consideraciones para la actualización de datos de los operadores de comercio exterior en el sistema informático Ecuapass.

La información completa en el Infocomex 18-024 del 20 de julio del 2018.

[Informativos de comercio exterior](#)

Datos de Balanza Comercial

Exportaciones FOB no petroleras (USD)	Importaciones CIF no petroleras (USD)
Abril 2018	Junio 2018
1.180'911.129,73	1.551'489.191,12

Indicadores vigentes

Porcentaje del IVA	12 %
Tasa trimestral SRI julio - septiembre	0,916 %
Porcentaje de multa (sobre el valor a pagar)	3%
Salario Básico 2018	USD 386,00
Salario Digno 2017	USD 442,30

Recuerde realizar:

Ámbito Tributario: **Primera cuota** del anticipo del Impuesto a la Renta 2019 (*Obligatoria para quienes tienen ingresos por otra actividad económica, que no sea sólo bajo relación de dependencia. Se debe hacer el trámite el mismo día si declara mensual o semestralmente*) - Declaración mensual del IVA.

Capacitación

Aprenda a solventar problemas de duda razonable ante el SENA en

VALORACIÓN ADUANERA
para importadores

La información de este Boletín ha sido tomado de las fuentes legales y procesada por PUDELECO Editores S. A. para sus suscriptores. Los informativos y otros documentos indicados en este Boletín se encuentran en la página web

www.pudeleco.com.ec



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO



www.pudeleco.com.ec

PBX **UIO:** (593 2) 2543273
PBX **GYE:** (593 4) 2680546

You Tube /



Descarga nuestra App
Busca: pudeleco arancel